

III-ACUEDUCTO:

- Construcción y remodelación de redes de acueducto en los sectores más críticos del Municipio.
- Adecuación de plantas de tratamientos para la potabilización de aguas.
- Construir acueductos en los corregimientos o veredas pobladas donde no exista agua potable, y en los que ya existen como el caso de los Corregimientos de Puerto Bélgica, Jardín, Guarumo, Piamonte, Manizales, Rio Man, etc., adecuarlos para que el servicio llegue a todos sus habitantes.
- Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios a través de las Empresas Públicas de Cáceres a toda la población urbana acorde con los lineamientos que sean fijados por el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT)